Modelo de descargo contra acta de control F1 SUTRAN

Complete los campos entre corchetes con hechos y documentos de su expediente. Este formato orienta la preparación del escrito; no garantiza su admisión ni un resultado favorable.

Cuándo utilizarlo

Puede emplearse ante un acta o imputación F.1. Es indispensable determinar qué servicio se atribuye, quién sería responsable y qué ocurrió durante la intervención.

Comprobaciones previas

• Calidad atribuida al intervenido

• Descripción del servicio y supuesto cobro

• Número e identidad de ocupantes

• Contenido íntegro del acta

• Medidas preventivas ejecutadas

Documentos sugeridos

Acta de control completa; Documentos del vehículo y conductor; Autorizaciones o habilitaciones; Pruebas sobre el motivo del traslado; Expediente y registros de la intervención.

Plazo y presentación

Verifique en la norma especial y en la notificación el plazo, su cómputo, el órgano receptor y el canal habilitado. Conserve el cargo. Solicitar copias o usar este formato no suspende automáticamente los plazos.

Fuentes para contrastar

TUO de la Ley N.° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por D.S. N.° 006-2026-JUS.

https://www.gob.pe/institucion/minjus/normas-legales/8169463-006-2026-jus

Tabla de infracciones de transporte publicada por SUTRAN. Referencia para identificar F.1; contrastar la versión temporal aplicable.

https://www.sutran.gob.pe/procedimiento-sancionador/transporte/

Edición del formato: 9 de noviembre de 2026. Las fuentes identifican el marco de consulta; esta fecha no acredita una revisión exhaustiva de todas sus modificatorias ni de su expediente.

Escrito para completar

SUMILLA: MODELO DE DESCARGO CONTRA ACTA DE CONTROL F.1 SUTRAN

SEÑOR(A) [NOMBRE DE LA AUTORIDAD O ENTIDAD COMPETENTE]

EXPEDIENTE N.° [_____]

ACTO CUESTIONADO: [papeleta, acta o resolución N.° _____]

[NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL], identificado(a) con DNI/RUC N.° [_____], con domicilio en [_____], correo electrónico [_____] y teléfono [_____], en el procedimiento indicado, respetuosamente digo:

I. PETITORIO

Solicito que se tenga por presentado este escrito y, luego de valorar integralmente los hechos y medios probatorios, se disponga [ARCHIVAR EL PROCEDIMIENTO / DEJAR SIN EFECTO LA IMPUTACIÓN / DECLARAR FUNDADO EL RECURSO], conforme corresponda.

II. HECHOS

1. Con fecha [_____] ocurrió/se me notificó [describir el acto de manera concreta].
2. La imputación señala que [copiar exactamente la conducta atribuida].
3. Sin embargo, debe considerarse que [explicar cronológicamente lo sucedido, sin suposiciones].
4. Esta versión se acredita con [identificar cada documento, fotografía, video u otro medio].

III. FUNDAMENTOS DE DEFENSA

1. La autoridad debe comprobar la conducta imputada y valorar la totalidad de la prueba incorporada al expediente.
2. En este caso, [explicar la contradicción, error de identificación, insuficiencia probatoria o circunstancia específica].
3. La decisión debe respetar el debido procedimiento, el derecho de defensa, la verdad material, la razonabilidad y la debida motivación, según la normativa vigente aplicable.
4. Solicito que la norma especial de tránsito o transporte sea aplicada según el texto vigente en la fecha de los hechos.

IV. MEDIOS PROBATORIOS

1. [Documento o imagen], que acredita [_____].
2. [Documento o registro], que acredita [_____].
3. [Otro medio pertinente], que acredita [_____].

FUNDAMENTO ESPECÍFICO A ADAPTAR

El código F.1 exige verificar la prestación del servicio imputado y la autorización, modalidad o ámbito correspondiente. La autoridad debe contrastar esos elementos con el traslado realmente efectuado y con [documentación], sin sustituir su comprobación por afirmaciones genéricas.

POR TANTO:

Solicito admitir el presente escrito, incorporar sus anexos al expediente y emitir pronunciamiento debidamente motivado.

[Lugar], [fecha]

_____

[Firma]

[Nombres y apellidos]

DNI N.° [_____]

ANEXOS:

1-A Copia del documento de identidad.

1-B Copia del acto, papeleta, acta o resolución cuestionada.

1-C [Prueba documental pertinente].